

EL TEPJF TENDRÍA QUE CONFIRMAR LA RESOLUCIÓN

Consejo General del INE define hoy si anula comicios en Álvaro Obregón

Joaquín López Casarín gastó \$3.5 millones, \$222 mil por arriba de lo permitido // Una de las quejosas es la actual alcaldesa Lía Limón

**FABIOLA MARTÍNEZ,
LILIAN HERNÁNDEZ Y
ELBA MÓNICA BRAVO**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) determinará este jueves los alcances del rebase de 6.7 por ciento al tope de gastos de campaña de Javier Joaquín López Casarín, alcalde electo en Álvaro Obregón, postulado en común por los partidos Morena, PT y Verde Ecologista.

La normativa prevé que ante una contienda cerrada, como ocurrió en esa demarcación, y si el rebase es de más de 5 por ciento, la elección podría anularse; dicha decisión tendría que ser ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Según el proyecto del INE, desarrollado en casi 500 cuartillas, el abanderado reportó gastos por 2.5 millones, pero le detectaron "beneficios" por un millón, de ahí que la suma quedó en 3.5 millones, 222 mil 397 pesos por arriba del límite establecido.

Además, se impondrían multas por el equivalente a 100 por ciento del monto involucrado por no haber reportado erogaciones por publicidad en redes sociales. Además, por no rechazar aportaciones de entes prohibidos y personas no identificadas.

Conducta reprochable

"El rebase a los topes de gastos de campaña representa una conducta reprochable por parte de cualquiera de los sujetos obligados, puesto que ello pudiera estimarse atentatorio de la libertad del sufragio, por ejercerse indebidamente una ventaja respecto de los demás contendientes", se lee en el proyecto.

En medio de una sesión de 29 asuntos, el tema de la alcaldía está incluido casi al final de la misma, en un paquete de 38 informes en materia de fiscalización.

En el caso específico, la Unidad Técnica de Fiscalización del INE detectó que 149 rutas electrónicas no fueron reportadas; además, 239 anuncios difundidos en Facebook por un monto total de 309 mil 777.39 pesos, la edición y producción de 70 publicaciones y 81 videos también emitidos en esa red social por 175 mil 885.90 pesos.

Una de las denunciantes es Lía Limón, quien como candidata del PRI, PAN, PRD buscó la reelección en esa alcaldía.

Sobre el tema, López Casarín decidió guardar silencio, al igual Limón, cuyo equipo de comunicación señaló que la aspirante de la coalición del PAN, PRI y PRD no emitiría declaraciones.

En el mismo tenor se mantuvo el presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, quien no fijará su postura al respecto. En todos los casos, mencionaron que emitirán una opinión hasta que el caso sea votado por el Consejo General del INE.





◀ El alcalde electo, quien en la gráfica muestra su constancia de mayoría, podría haber gastado más dinero de lo establecido en la ley. Foto Cristina Rodríguez

